

Guayaquil, Abril 04 del 2.012

Señores

Junta General de Accionistas de Andark S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la empresa: **Andark S.A.**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económicos cerrado del 31 de Diciembre del 2.011.

Como ustedes podrán observar las Ventas suman un total de \$3.037,47, nuestro Costo de Ventas fue de \$ 2.755,07 dejando una pequeña Utilidad de \$ 282,40 la misma que será distribuida como lo dispongan en la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Germania Burgos Martinez
C.I.# 0909039372
PRESIDENTE

